



SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En la ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 18 dieciocho horas del día 8 ocho del mes de abril del año de 1988 mil novecientos ochenta y ocho, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de este lugar, se reunieron la mayoría de los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios, convocados por el b. Profr. ROSENDO MARQUEZ RECONA, Presidente Municipal Constitucional, con el fin de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Asuntos y Acuerdos específicos del Cabildo.
- 4.- Clausura de la Sesión.

1.- Efectuado el pase de lista correspondiente, están presentes la mayoría de los Ciudadanos Regidores Propietarios y Suplentes, registrándose únicamente la inasistencia del b. JUVENCIO TREPO GÓMEZ, Regidor de Obras Públicas, que con esta es la segunda falta de asistencia consecutiva a estas Sesiones de -



H. Ayuntamiento
Municipal Constitución
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

21

cabildo, por lo que existe quórum legal para efectuar la Sesión.

2.- A continuación, el Sr. Profr. Filio Hernández Moroy, Secretario del H. Ayuntamiento, dió lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fué ratificada y firmada de conformidad por los que en ella intervinieron.

3.- EN ASUNTOS Y ACUERDOS ESPECÍFICOS DEL CABILDO: Se dictaron por Unanimidad de votos de los Ciudadanos Regidores presentes, los siguientes: - ACUERDOS: x

PRIMERO.- EL COMITE ORGANIZADOR DE LA 48a. FERIA DE LA MANZANA ESTADA CONSTITUIDO POR LOS PROPIOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, EN LA FORMA SIGUIENTE:

PRESIDENTE.- PROFR. ROSENDO MARQUELEONA.

SECRETARIO.- PROFR. FILIO HERNANDEZ MOROY.

TESORERO.- PROFR. ARISTIDES GARCIA RUIZ.

OTRAS COMISIONES.- TODOS LOS CIUDADANOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO.- EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL A TRAVES

DE LA TESORERIA MUNICIPAL, CONCEDE EN CALIDAD DE PRESTAMO, AL COMITE ORGANIZADOR DE LA 48a. FERIA DE LA MANZANA, LA CANTIDAD DE: - \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS, CERO CTS.) CON EL FIN DE PODER INICIAR TRABAJOS DE ORGANIZACION Y CONTRATACION DE ORQUESTAS PARA EVENTOS Y BAILES DE LA FERIA.

TERCERO.- LA ELECCION DE LA REINA DE LA 48a. FERIA DE LA MANZANA, SE HARÁ POR DESIGNACION DEL COMITE ORGANIZADOR, CON EL FIN DE EVITAR PROBLEMAS, ENTRE PARTICIPANTES.

CUARTO.- SE CONCEDE UN INCREMENTO AL SUBSIDIO DESTINADO AL SISTEMA MUNICIPAL D.I.F., ELEVANDOSE A \$2,250,000.00 (DOS MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS) MENSUALES, CON EFECTOS RETROACTIVOS A PARTIR DEL DIA 1o PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.

* QUINTO.- LA C. MARTHA EUGENIA CARBALLO DEREZ, TESORERA MUNICIPAL, DA A CONOCER AL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL ESTADO GENERAL DE EGRESOS, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 16 DE FEBRERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987. -



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTICULO -
58, CAPITULO VIII, DE LA LEY -
ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR, PARA
SU GLOSA RESPECTIVA. EL C. PEDRO
CERCAS AVILA, REGIDOR DE HACIENDA,
HALE USO DE LA PALABRA PARA -
RATIFICAR QUE LOS RECURSOS FINAN-
CIEROS EN GENERAL, SE HAN MA-
NEJADO CON HONESTIDAD, COMO LO
HA VERIFICADO MENSUALMENTE -
AL FIRMAR LOS COMPROBANTES CORRES-
PONDIENTES QUE EN ACUERDOS DE
CABILDO HAN SIDO APROBADOS OPOR-
TUNAMENTE. LOS CIUDADANOS REGI-
DOROS PRESENTES, APROBARON POR
UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ESTADO
GENERAL DE EGRESOS, CORRES-
PONDIENTE AL AÑO ANTERIOR, -
GLOSADO EN ESTA FECHA.

SEXTO: A CONTINUACION ES APRO-
BADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS -
DE LOS PRESENTES, EL INFORME -
DE LOS GASTOS EROGADOS EN LA
TESORERIA MUNICIPAL, DURANTE -
EL MES DE FEBRERO DE 1988,
CUYAS PRINCIPALES PARTIDAS, SE -
DETALLAN A CONTINUACION: - - -

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
2100	SERUS. PERS.		
2108	VIATICOS.		
2200	SERUS. GRALES.		
		\$361,660.00	\$361,660.00
			\$9,234,082.00



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

23

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
2201	SERVICIO POSTAL Y TELEG.	\$13,725.00	
2202	SERVICIO TELEFONICO.	64,985.00	
2204	OTROS SERVICIOS.	850,650.00	
2207	MANTENIMIENTO Y CONSER-		
	VACION DE EQUIPO DE OFIC.	1,091,580.00	
2208	MANTENIMIENTO Y CON-		
	SERVACION DE MAQUINA-		
	RIA Y EQUIPO.	437,039.00	
2209	MANT. Y CONSERVACION		
	DE INMUEBLES.	314,611.00	
2213	IMPRESIONES Y PUBLICA-		
	CCIONES.	1,184,007.00	
2214	GASTOS DE CEREMONIAL		
	y ORDEN SOCIAL.	3,969,660.00	
2215	ATENCION A VISITAN-		
	TES.	896,445.00	
2216	GASTOS DIVERSOS.	411,380.00	
	2300 MATERIALES Y		
	SUMINISTROS.		\$1,262,309.00
2301	MATERIAL DE OFICINA.	375,780.00	
2304	MATERIAL DE HIGIENE		
	y LIMPIEZA.	9,000.00	
2306	NEUMATICOS Y CAMARAS	196,000.00	
2307	COMBUSTIBLE, LUBRI-		
	CANTES Y ADITIVOS.	681,529.08	
	2600 TRANSFERENCIAS.		96,000.00
2601	EDUCACIONALES.	96,000.00	
	2800 ASIGNACIONES		
	Globales SUPLE-		
	MENTARIAS.		5,373,358.00
2801	COMPLEMENTARIAS.	469,445.00	



H. Ayuntamiento
Municipal Constitución
ZACATLAN, PUE.
PRESIDENCIA

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
2802	IMPREVISTAS.	1,926,488.00	
2803	EXTRAORDINARIAS.	2,977,425.00	
	TESORERIA MUNICIPAL.		
3208	SERVUS. GRALES.		433,050.00
3207	MANT. Y CONSERVACI- ON DE EQUIPO DE OFICINA.	408,250.00	
3216	GASTOS DIVERSOS.	24,800.00	
3308	MATERIALES Y SUMINISTROS.		252,025.00
3301	MATERIAL DE OFICINA.	234,645.00	
3304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	17,380.00	
	CARCEL MUNICIPAL.		
4200	SERVUS. GRALES.		557,290.00
4204	OTROS SERVICIOS.	557,290.00	
4308	MATERIALES Y SUMINISTROS.		1,747,070.00
4308	ALIMENTOS DE - PRESOS.	1,712,000.00	
4311	MATERIALES Y SUMI- NISTROS VARIOS.	35,070.00	
	POLICIA MUNICIPAL.		
4200	SERVUS. GRALES.		129,149.00



H. Ayuntamiento
Municipal Constitución
ZACATLAN, PUE.
PRESIDENCIA

25

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
4202	SERVICIO TELEFONICO.	88,159.00	
4208	MANTENIMIENTO Y - CONSERV. DE MAQUI- NARIA Y EQUIPO.	40,990.00	
4300	MATERIALES Y - SUMINISTROS.		965,082.00
4307	COMBUSTIBLE, LUBRI- CANTES Y ADITIVOS.	965,082.00	
	REGISTRO CIVIL.		
4100	SERVUS. PERS.		120,000.00
4108	VIAJES.	120,000.00	
4200	SERVUS. GRALES.		87,000.00
4213	IMPRESIONES.	87,000.00	
4300	MATERIALES Y SUMINISTROS.		18,740.00
4301	MATERIAL DE OFICINA.	18,740.00	
	SERVICIOS PUBLICOS.		
5208	SERVUS. GRALES.		4,867,007.00
5203	SERVICIO DE ENER- GIA ELECTRICA.	4,542,107.00	
5208	MANT. Y CONSERVAC. DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	55,800.00	
5209	MANT. Y CONSERV. DE INMUEBLES.	269,100.00	
5308	MATERIALES Y SUMINISTROS.		381,656.00
5304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	84,700.00	
5307	COMBUSTIBLE, LUBRI- CANTES Y ADITIVOS.	296,956.00	



NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
	OBRAS PUBLICAS.		
	6200 SERVS. GRALES.		93,335.00
6202	SERVICIO TELEFONICO.	12,962.00	
6208	MANT. Y CONSERVACION DE MAQUIN. Y EQUIPO.	80,373.00	
	6300 MATERIALES Y SUMINISTROS.		2,300,545.00
6306	NEUMATICOS Y CAMARAS.	350,000.00	
6307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	1,745,060.00	
6311	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS.	205,485.00	
	6400 BIENES MUEBLES		432,000.00
6406	HERRAMIENTAS.	432,000.00	
	6900 OBRAS PUBLICAS A CARGO DEL MPID.		9,812,061.00
6901	BANIHOS.		
6902	EDIFICIOS.	8,700,600.00	
6906	DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	33,600.00	
6907	AGUA POTABLE.	783,861.00	
6910	PLAZAS Y JARDINES.	200,000.00	
6913	PAVIMENTACION.	84,000.00	
	7000 PARTICIPACIONES A JUNTAS AUXILIARES.		209,800.00
7000-2	LOCALIDADES, RANCHERIAS, BARRIOS.	209,800.00	
	7000 OTRAS PARTICIPACIONES.		1,500,000.00
7000-3	SISTEMA MPAL. D.I.F.	1,500,000.00	
	SUMA TOTAL DE EGRESOS.		40,233,219.00



SEPTIMO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS CIUDADANOS REGIDORES PRESENTES; EL INFORME DE LOS GASTOS EROGADOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL DURANTE EL MES DE MARZO DE 1988, CUYAS PRINCIPALES PARTIDAS SE DETALLAN A CONTINUACION:

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
	PRESIDENCIA MUNICIPAL.		
	2100 SERVS. PERSONALES.		386,250.00
2108	VIATICOS.	386,250.00	
	2200 SERVS. GRALES.		6,404,160.00
2201	SERVICIO POSTAL Y TELEG.	1,250.00	
2202	SERVICIO TELEFONICO.	128,156.00	
2203	SERVICIO DE ENERGIA - ELECTRICA.		
2204	OTROS SERVICIOS.	819,320.00	
2208	MANT. Y CONSERV. DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	403,000.00	
2209	MANTENIMIENTO Y CONSERV. DE INMUEBLES	935,752.00	
2213	IMPRESIONES Y PUBL.	100,000.00	
2214	GASTOS DE CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL.	1,390,000.00	
2215	ATENCION A VISITANTES.	1,952,655.00	
2216	GASTOS DIVERSOS.	653,050.00	
	2300 MATERIALES Y SUMINISTROS.		968,351.00
2301	MATERIAL DE OFICINA.	237,830.00	
2306	NEUMATICOS Y CAMARAS	165,904.00	
2307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	564,617.00	

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
2600	TRANSFERENCIAS EDUCACIONALES.	\$ 88,000.00	\$ 88,000.00
2800	ASIGNACIONES GLOBALES SUPL. COMPLEMENTARIAS	669,230.00	2,694,060.00
2802	IMPREVISTAS.	1,904,830.00	
2803	EXTRAORDINARIAS.	120,000.00	
3100	SERVS. PERS. VIATICOS.	43,870.00	43,870.00
3200	SERVS. GRALES. MANT. Y CONSERVACION DE EQUIPO DE OFICINA.	162,000.00	169,600.00
3216	GASTOS DIVERSOS.	7,600.00	
3300	MATERIALES Y SUMINISTROS.		127,992.00
3301	MATERIAL DE OFICINA.	92,730.00	
3304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	55,262.00	
4200	SERVS. GRALES. CARCEL MUNICIPAL.		679,036.00
4204	OTROS SERVICIOS.	679,036.00	
4300	MATERIALES Y SUMINISTROS.		2,155,450.00
4308	ALIMENTOS DE PRESOS	2,104,000.00	
4311	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS.	51,450.00	
4200	SERVS. GRALES. POLICIA MUNICIPAL.		539,792.00

NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
4202	SERVICIO TELEFONICO.	\$ 152,282.00	
4208	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	387,510.00	
4300	MATERIALES Y SUMINISTROS.		\$ 1,366,657.00
4306	NEUMATICOS Y CAMARAS	402,977.00	
4307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	963,680.00	
4200	SERVS. PERSONALES. REGISTRO CIVIL.		12,500.00
4108	VIATICOS.	12,500.00	
4200	SERVS. GRALES.		80,000.00
4207	MANT. Y CONSERVACION DE EQUIPO DE OFICINA.	45,000.00	
4213	IMPRESIONES.	35,000.00	
5200	SERVS. GRALES. SERVICIOS PUBLICOS.		4,797,753.00
5203	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA.	4,768,853.00	
5208	MANT. Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	28,900.00	
5300	MATERIALES Y SUMINISTROS.		739,261.00
5304	MATERIAL DE HIGIENE Y LIMPIEZA.	145,100.00	
5306	NEUMATICOS Y CAMARAS.	112,000.00	
5307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	482,161.00	



NO. DE PARTIDA	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL.
5400	BIENES NUEBLES,		
5406	HERRAMIENTAS,	\$ 31,005.00	\$ 31,005.00
	OBRAS PUBLICAS,		
6200	SEÑOS, GRALES,		532,188.00
6202	SERVICIO TELEFONICO,	13,815.00	
6208	MANT. Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO.	518,373.00	
	6300 MATERIALES Y SUMINISTROS,		2,557,431.00
6306	NEUMATICOS Y CAMARAS,	697,957.00	
6307	COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS,	1,791,307.00	
6311	MATERIALES Y SUMINISTROS VARIOS,	68,167.00	
	6900 OBRAS PUBLICAS A CARGO DEL MUNICIPIO,		8,032,016.00
6901	CAMINOS,	22,000.00	
6902	EDIFICIOS,	5,399,002.00	
6906	DRENAJE Y ALCANT.	527,785.00	
6907	AGUA POTABLE,	684,355.00	
6912	AMPLIACION Y RENOVACION DE LINEAS,	1,398,874.00	
	7000 PARTS. A JUNTAS AUXILIARES,		3,740,484.00
7000-1	JUNTAS AUXILIARES,		1,049,720.00
7000-2	LOCALIDADES, RANCHERIAS, BARRIOS,		2,690,764.00
	OTRAS PARTICIPAC.		2,250,000.00
7000-3	SISTEMA MPAL. D.I.F.	2,250,000.00	



SUMA TOTAL DE EGRESOS. - \$ 38,395,856.00
(TREINTA Y OCHO MILLONES, TRESCIENTOS - NOVENTA Y CINCO MIL, OCHOCIENTOS - CINCUENTA Y SEIS PESOS, CERO CTS.),
OCTAVO.- SE APRUEBA AVALAR A LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS TELESECUNDARIAS DE LAS COMUNIDADES DE: --- TOMATLAN, OTLATLAN, MATLAHUACALA, - AL COMITE DE AGUA POTABLE DE LA RANCHERIA DE PALOS CAIDOS, ANTE LA SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, - PARA LA TERMINACION DE LOS EDIFICIOS DE LAS TELESECUNDARIAS Y DEL ESTUDIO Y PROYECTO DE AGUA POTABLE DE PALOS CAIDOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DECLARA CERRADA LA SESION A LAS 22 HORAS DEL MISMO DIA, LEVANTANDOSE LA PRESENTE QUE FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, - DAJO FE. ---

[Handwritten signatures and stamps]